

Expediente: 2131/22
Carátula: GIMENEZ VICTOR ADOLFO C/ AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 25/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20249268608 - GIMENEZ, VICTOR ADOLFO-ACTOR
20224148039 - AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A., -DEMANDADO
90000000000 - ESTUDIO J VELARDEZ JUAREZ Y ASOCIADOS, -SINDICOS
20110075112 - ESTUDIO GERMAIN Y VILLAGARCIA, -SINDICOS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2131/22



H105016073638

JUICIO: GIMENEZ VICTOR ADOLFO c/ AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 2131/22.

NOTA: En el día de la fecha (hs. 16:17), comparece espontáneamente por ante esta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1 el actor en autos Sr. GIMENEZ VICTOR ADOLFO, quien exhibe DNI n° 22.004.043, para notificarse personalmente de la sentencia definitiva de fecha 22/12/2025, firmando para constancia.Secretaría. San Miguel de Tucumán. FEA 2131/22

Actuación firmada en fecha 24/02/2026

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.